Fecha expedición: 2021/10/07 - 00:36:11 **** Recibo No. S000570632 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211007-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN N1dZcPNWW5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CULTURAL CRISALIDA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901121945-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
DOMICILIO : MOSQUERA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503905
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 09 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 6,892,619.00
GRUPO NIIF : GRUPO III MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLE 21 2 25
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25473 MOSQUERA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108834339
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3212087115
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacioncrisalidaproyectos@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLE 21 2 25
MUNICIPIO : 25473 MOSQUERA
TELÉFONO 1 : 3108834339
TELÉFONO 2 : 3212087115
CORREO ELECTRÓNICO : fundacioncrisalidaproyectos@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacioncrisalidaproyectos@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA FUNDADORES , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13681 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES NO APLICA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PEÑA MENDEZ JAVIER EDUARDO	CC 3,210,388

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13681 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEON CASTELLANOS PAULA ANDREA	CC 1,010,011,188

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13681 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MURILLO ECHEVERRI FREDY GIOVANNI	CC 1,073,513,630

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13681 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SARMIENTO SOLANO ANDRES CAMILO	CC 1,073,513,320

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

EL PRESIDENTE (A) DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA Y ES ELEGIDO POR EL CONSEJO DE FUNDADORES, PARA PERÍODOS DE 2 (DOS) AÑOS. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES EL VICEPRESIDENTE (A) LO REEMPLAZARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13681 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	REPRESENTANTE LEGAL	LADINO GARCIA MONICA	CC 52,874,535

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

SON FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA. B) CONVOCAR Y PRESIDIR EL CONSEJO DE FUNDADORES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON TESORERÍA DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA, DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS DEL CONSEJO DE FUNDADORES Y/O JUNTA DIRECTIVA. G) ACORDAR CON EL REVISOR FISCAL, EL SISTEMA CONTABLE INTERNO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL CRISÁLIDA. H) PRESENTAR AL CONSEJO DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. I) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA. J) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN LOS QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES SE REQUERIRÁ PARA ELLO LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. K) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL CONSEJO DE FUNDADORES, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACION CULTURAL CRISALIDA. L) VERIFICAR Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, DE MANERA OPORTUNA Y ADECUADA. M) MANEJAR

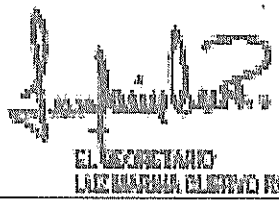
1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación N1dZcPNWW5

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
LA SECRETARIA EJECUTIVO (E)

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***